



Las miradas de la pobreza

Through the Eyes of Poverty

ALDO QUINTERO SÁNCHEZ

[Consultor internacional, experto en neuroeducación, educación intercultural y desarrollo sostenible.
Ha colaborado con la UNESCO. Save the Children. UNICEF]

Este trabajo es una invitación a mirar la pobreza desde los ojos de quienes la viven y sienten, más allá de los indicadores económicos o las estadísticas frías. Aquí se plantea que la pobreza no solo se mide en carencias materiales, sino también en ausencias emocionales, afectivas y cognitivas. A través de preguntas que interpelan y provocan, se reflexiona sobre cómo la pobreza deja huellas en la construcción de la identidad, en el desarrollo del cerebro y en la posibilidad misma de aprender y soñar. Asimismo, se propone que la pobreza no es un destino irreversible, sino un fenómeno social que puede transformarse cuando la educación, la paz y la conciencia social se convierten en herramientas de cambio. Erradicar la pobreza implica también sanar la mirada que tenemos sobre ella y sobre quienes padecen estas condiciones.

This work invites us to look at poverty through the eyes of those who live it, beyond economic indicators or cold statistics. It suggests that poverty is not only measured by material deprivation but also by emotional, affective, and cognitive absences. Through reflective and provocative questions, it explores how poverty leaves marks on identity, on brain development, and on the very ability to learn and dream. It proposes that poverty is not an irreversible fate but a social phenomenon that can be transformed when education, peace, and social awareness become tools for change. To eradicate poverty is also to heal the way we look at it—and at those who endure it.

PALABRAS CLAVE: *pobreza, educación, socioemocional, multidimensional, sostenible.*

KEYWORDS: Poverty, education, socioemotional, multidimensional, Sustainable.

SUMARIO: I. Introducción. II. Las miradas de la pobreza. III. La pobreza es un fenómeno complejo. IV. Tipos de pobreza. V. Medición de la pobreza. VI. La pobreza y su impacto en la biología. VII. Estrategias para la reducción de la pobreza en México. VIII. Enfoque familiar, una estrategia para la erradicación de la pobreza en México. IX. La pobreza como barrera psicosocial. X. Educación para la paz: enfoque transformador. XI. Educación para el desarrollo sostenible: un enfoque integral. XII. Economía del siglo XXI: economía creativa. XIII. Conclusiones. XIV. Bibliografía.

I. INTRODUCCIÓN

¿Has visto tu pobreza? ¿Te has puesto a pensar que la pobreza no solo se refleja en posesiones tangibles? ¿Qué miras cuando piensas en pobreza? ¿Te has preguntado a qué huele la pobreza? ¿Te has sentido pobre?, ¿insuficiente?, ¿invisible?, ¿olvidado/a?, ¿sin esperanza?, ¿sin tiempo?, ¿sin afecto? ¿Has sentido hambre por más de un día? ¿Cuáles son las imágenes de la pobreza que te imaginas?, ¿se está destinado a ser pobre?, ¿existe evidencia que avale el daño que la pobreza causa en el desarrollo biológico del cerebro, sus funciones cognitivas y, por tanto, un déficit en el aprendizaje de habilidades socioemocionales y capacidades de aprendizaje que perpetúe este estado? ¿Se puede erradicar la pobreza familiar desde la perspectiva de la educación para la paz, el desarrollo sostenible y las habilidades socioemocionales? ¿Se puede medir la pobreza? ¿Se reproduce la pobreza? ¿Se puede erradicar? Erradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad.

Uno de los compromisos de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 en materia de desarrollo sostenible, que se refiere a la erradicación de la pobreza, es garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y al control de la tierra, otras formas de propiedad, herencia, recursos naturales, nuevas tecnologías y servicios financieros, incluidas las microfinanzas, así como fortalecer la resiliencia de los pobres y de aquellas personas en situaciones vulnerables, reducir su exposición y vulnerabilidad a eventos extremos relacionados con el clima y otros choques y desastres económicos, sociales y ambientales y que ejecuten programas y políticas para poner fin a la pobreza.

México, al suscribir tratados internacionales, tiene la responsabilidad de dar un enfoque glo-local al pensamiento dialéctico y sistémico de las acciones locales con visión mundial; tiene, entonces, la responsabilidad de cumplir con la articulación de políticas públicas para el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030.

Los objetivos de desarrollo sostenible fueron adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015 como parte de la Agenda 2030 y representan un marco de desarrollo integral que buscaba equilibrar las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible en 15 años; ya estamos a solo cinco años de llegar y aún hay un compromiso por cumplir. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse para 2030 y se basan en el principio de “no dejar a nadie atrás”.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un conjunto de 17 objetivos globales interconectados, diseñados para servir como un “plan para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos”. Se busca crear metodologías de trabajo conjunto entre todas las naciones del mundo, con acciones comunitarias vinculadas a agendas nacionales de economía, educación, asuntos de género, seguridad social y salud socio-medioambiental, migración, digitalización, soberanía hídrica y alimentaria, entre otras, que a su vez impulsan metas mundiales de desarrollo de la humanidad.

Las estrategias a las que me quiero referir son maneras de repensar los futuros de la educación y del desarrollo sociocomunitario, que crean condiciones favorables para el desarrollo socioemocional en colectivos sociales en condiciones de pobreza y trabajan en torno a factores de riesgo que detonan mayoritariamente las condiciones de violencia. La educación para la paz, la educación para el desarrollo sostenible y la educación en estados de emergencia han propuesto y creado una nueva manera de trabajar el desarrollo humano desde lo socioemocional, tomando en cuenta su impacto en el desarrollo biológico y cómo el medio ambiente juega un papel fundamental.

Amartya Sen, economista y filósofo indio galardonado con el Premio Nobel de Economía en 1998, quien ha realizado contribuciones significativas en el ámbito de la economía del bienestar, la teoría de la elección social y el desarrollo humano y cuya obra ha redefinido la comprensión de la pobreza, la desigualdad y el desarrollo, enfocándose en la expansión de las libertades y capacidades humanas como indicadores clave del progreso social, señala que la justicia debe valorarse por las libertades reales que gozan los seres humanos para poder elegir su destino, en función de sus propios valores personales y no por sus bienes materiales, lo cual empodera al sujeto de derechos como protagonista de su propio desarrollo; esta visión genera sinergia y canalización social. La aportación de Sen le brindó frescura a la perspectiva materialista del desarrollo y terminó por desterrar la visión reduccionista y dualista de la pobreza.

Esa nueva visión de medición socioeconómica de las capacidades productivas de las personas a partir de la atención del desarrollo de su ciudadanía plena y salud socioemocional plantea un nuevo paradigma económico matizado por el

“bienestar” de las personas y cómo este bienestar tiene un impacto en sus capacidades productivas y puede incidir directamente en las formas de organización sociocomunitaria y democrática, al restablecer la ciudadanía, esto es, sus derechos fundamentales, desde la primera institución: la familia; un nuevo planteamiento de recuperación de fuerza en la institucionalidad de la familia ha derivado en pedagogías participativas que trabajan desde la base comunitaria el desarrollo humano centrado en las personas, la educación para el desarrollo sostenible, la educación para la paz, y ponen al centro del desarrollo de sus acciones al sujeto y a la familia.

Es por ello que erradicar la pobreza implica un trabajo transdisciplinar, interdisciplinar, sistémico, socioafectivo, transgeneracional y multidimensional.

II. LAS MIRADAS DE LA POBREZA

¿Alguna vez has escuchado: “No haré todo lo que puedo hacer porque no me pagan lo suficiente”, “No compartiré todo lo que sé porque me pueden robar la idea o no dar el puesto”, “No seré completamente sincero, los demás no lo son”, “No tiene caso que lo haga, ya lo han hecho”, “Para qué, si es complicado”, “Ya se ha hecho, y no ha funcionado”, “No tengo tiempo para nada. Hay que trabajar para comer”, “Cuidarse a sí mismo es invisible cuando pensarse a sí mismo como persona es impensable”?. Es complicado mirarse en situación de pobreza cuando se tiene en las manos un dispositivo electrónico o teléfono inteligente, una cuenta bancaria, acceso a servicios de salud básicos; cuando en la vivienda se cuenta con servicio de luz, agua, gas, espacio necesario donde habitar con techo de material y si, además, en la vivienda se cuenta con un refrigerador, una estufa, un microondas, licuadora, agua corriente, drenaje; cuando se han cursado algunos estudios. A simple vista pareciera que no se está en situación de pobreza y que es una condición incluso lejana, esto no es una visión dualista de la pobreza, donde el tener o no tener privilegia a unos y desecha a otros; sin embargo, la idea de pobreza está internalizada en el tejido social, invisibilizada y perpetuada en muchos niveles del sistema biológico, psicosocial y medioambiental de los seres humanos y se expresa en muchas más dimensiones, más allá de las adquisiciones materiales; es quien se es con lo que se tiene y al obtener como se obtienen las cosas.

Hay impactos de las pobreza que matan lenta y crónicamente en varias dimensiones del desarrollo y que han sido internalizadas y aceptadas de manera natural, lo que es por antonomasia antinatural para el bienestar en el desarrollo humano y el bienestar psicosocial. Estas pobreza las abordaremos como prioritarias a lo largo del artículo (la pobreza de tiempo, la afectiva y la económica) y veremos sus impactos particulares.

Cualquier forma de pobreza genera exclusión y aislamiento y tiende a invisibilizar sus efectos y causas transgeneracionales, por lo que resulta complejo romper el círculo de la pobreza de forma exógena solamente, hay que pensar en niveles de atención y profundidad vinculantes con todos los entornos socioambientales que intervienen en crear las condiciones de pobreza de las familias y erradicarlos.

III. LA POBREZA ES UN FENÓMENO COMPLEJO

Los orígenes de la pobreza están ligados a factores históricos, económicos y sociales que han determinado la distribución desigual de los recursos y las oportunidades en las sociedades y culturas. Desde una perspectiva histórica, la pobreza se ha manifestado en diferentes formas: desde las sociedades esclavistas de la antigüedad hasta los sistemas económicos modernos, donde persisten desigualdades estructurales, y el concepto de pobreza ha evolucionado con el tiempo.

En sus primeras definiciones, se asociaba únicamente con la falta de bienes materiales y recursos económicos. Sin embargo, hoy se entiende como una condición multidimensional que implica la exclusión social, la falta de acceso a derechos fundamentales como la educación, la salud y la vivienda, así como la incapacidad de ejercer una vida digna.

1. EL CONCEPTO DE POBREZA

A lo largo del tiempo el concepto de pobreza ha evolucionado. El concepto de pobre expuesto en el famoso *Diccionario castellano* publicado por Sebastián de Covarrubias en 1611 incluía el siguiente verso: “no es pobreza, Néstor, no tener nada” (epigram. 11, 32.8). Esa obra es un diccionario muy importante para la historia del español. Covarrubias incluyó numerosas citas de autores clásicos, tanto latinos como griegos, para ilustrar el uso de las palabras.

El *Dictionnaire universel* de André Furetière, publicado en 1690, define al pobre en un sentido más agudo y más semejante al actual, como aquel “que no tiene bienes, que no tiene las cosas necesarias para sustentar su vida o no puede sostener su condición”.¹ Es muy interesante cómo la forma de definir al “pobre” o la pobreza ha evolucionado a través del tiempo, reflejando los cambios sociales, filosóficos y económicos de diferentes periodos de la historia y cómo muestra el camino que se ha transitado hasta el presente en materia de derechos humanos y ejercicio pleno

1 Este diccionario es una obra muy conocida. Fue un importante diccionario francés del siglo XVII, hoy en día se puede encontrar información sobre él en bibliotecas digitales y bases de datos históricas. Es una obra de referencia importante para el estudio de la lengua francesa y de la historia de los diccionarios.

de la ciudadanía. La definición de pobreza de André Furetère marca un paso hacia una de concepción más cercana a la actual. Al enfatizar la falta de “cosas necesarias para sustentar su vida” y la incapacidad de “sostener su condición”, Furetère se centra en la carencia de recursos esenciales. Esta definición ya empieza a acercarse a la idea moderna de pobreza como una falta de acceso a los bienes y servicios básicos.

Más tarde, en 1788, Esteban Terreros y Pando amplió aún más el espectro de significados en el *Diccionario cuatrilingüe*. Allí se indica que “pobre” es tanto el necesitado como una persona “sin bienes”, “sin hacienda” o —muy significativamente ya— quien está “acabado”. La inclusión de “acabado” como sinónimo de “pobre” es particularmente significativa. Esa connotación sugiere una dimensión de desesperanza y agotamiento, que va más allá de la mera carencia material. La frase “sin hacienda” define claramente una falta de posesión.

Estos ejemplos muestran cómo la palabra pobre ha pasado de tener connotaciones más amplias y filosóficas, como en la época de Covarrubias, a adquirir un significado más preciso y centrado en la carencia material y la vulnerabilidad social. En la actualidad, la definición de pobreza sigue siendo objeto de debate, pero generalmente se considera que abarca tanto la falta de recursos económicos como la exclusión social y la falta de acceso a oportunidades.

El término “pobreza” proviene del latín *paupertas*, relacionado con la falta de recursos y la incapacidad de generar sustento. A lo largo del tiempo, “paupertas” evolucionó en las lenguas romances, dando origen a términos como “pobreza” en español, “povertà” en italiano y “pauvreté” en francés. A lo largo de la historia, diferentes autores y diccionarios han definido la pobreza en términos de necesidad, indigencia y ausencia de bienes materiales.

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se refiere a una situación de exclusión que se produce cuando no se tienen los recursos de existencia de una sociedad según su historicidad. Esa definición destaca la relatividad de la pobreza, que varía según el contexto social y temporal. La “historicidad” implica que la pobreza se comprende en relación con las condiciones específicas de cada sociedad y época.

La UNICEF mira en la pobreza una de las principales barreras humanas que limitan e impiden el desarrollo y el crecimiento. Esa perspectiva enfatiza el impacto negativo de la pobreza en el desarrollo humano, especialmente en la infancia. La pobreza obstaculiza el potencial de las personas y de las sociedades en conjunto.

Para las acciones en los organismos de la ONU, va más allá de falta de recursos e ingresos, subraya la dimensión de derechos humanos de la pobreza. Implica que la lucha contra la pobreza es una cuestión de justicia, de equidad.

Organismos como la ONU y el Banco Mundial han establecido criterios para medir la pobreza, diferenciando entre pobreza extrema, que implica una carencia absoluta de recursos para la subsistencia, y pobreza relativa, que se define en relación con el nivel de vida promedio de una sociedad.

En 1995, durante la Cumbre Mundial para el Desarrollo organizado por la ONU, se establecieron entre sus manifestaciones:

la falta de ingresos y recursos productivos suficientes para garantizar medios de vida sostenibles, el hambre y desnutrición; la mala salud; el acceso limitado o falta de acceso a la educación y otros servicios básicos; el aumento de la morbilidad y mortalidad por enfermedad; la falta de vivienda y vivienda inadecuada; los ambientes inseguros; y la discriminación y exclusión social son factores cada uno de riesgo bio psico social.

Para el análisis multidimensional de la medición de la pobreza podemos partir de tres factores de crisis sistémicas planetarias planteadas por la ONU. En primer lugar, está la crisis ambiental, misma que se refiere a exceder los límites planetarios para la vida sobre la tierra y la crisis cultural-existencial, a causa de la aceleración tecnocientífica de la disponibilidad inmediata del mundo y su conocimiento.

Desde la educación para el desarrollo sostenible, la educación para la paz y la ciudadanía mundial, existen ejes de equilibrios para la mitigación de estas crisis de forma sistémica desde la educación y el protagonismo sociocomunitario.

Esas crisis y sus campos de mitigación son: 1) crisis social, cuyo verbo es transformar. Transformar la exclusión, racismo, discriminación, violencia; 2) crisis económica, cuya acción es transformar la desigualdad, el empleo no digno, economías no solidarias; 3) crisis ambiental, acciones para transformar el consumo irresponsable de recursos, mitigar la contaminación; 4) tecnológica, transformar la hiperceleración y automatización de la respuesta humana.

Si la pobreza es una situación de crisis de carácter humanitario, estamos hablando de una intervención en el tejido social con enfoque de educación para la emergencia. Una sociedad con crisis crónica, un estado de emergencia en donde imperan la pobreza y la violencia, ubica a la educación en un papel transformador y tiene, entre otras funciones, el proceso educativo, por ejemplo: salvar vidas. Medio de supervivencia que los protege de la inestabilidad. Los centros escolares se transforman en centros de otros servicios: salud, nutrición, higiene, saneamiento. La educación rompe el ciclo de las crisis humanitarias.

Desde la tipología de la emergencia, la pobreza es una emergencia provocada por el ser humano. Por tratarse de conflictos civiles, económicos, desplazamientos humanos forzados. Migración, violencia. Esto se puede determinar sobre la ecuación de la emergencia.

Esas crisis pueden tener consecuencias individuales y sistémicas que, de manera sistemática, destruyen la infraestructura. Existen medios para determinar sus impactos en la población como la fórmula de la vulnerabilidad. Esta se basa de manera general en clarificar cuando un colectivo está en condición de riesgo de vulnerabilidad.

$$\text{RIESGO} = \text{PELIGROSIDAD} * \text{EXPOSICIÓN} * \text{VULNERABILIDAD}$$

Para entender esta definición es necesario conocer otros factores que inciden y determinan que ese riesgo sea mayor o menor. La peligrosidad o amenaza hace referencia al medio físico de forma intrínseca y a la probabilidad de que en él sucedan determinados fenómenos naturales dañinos en un periodo determinado. Se tendrán en cuenta factores como la frecuencia (línea temporal) o la magnitud (capacidad destructiva). El resultado son índices de peligrosidad estimada que reflejan la probabilidad de que ocurra un fenómeno, por ejemplo, una inundación o un terremoto en x población en relación con otra.

Otro factor que compone la fórmula del riesgo es el concepto de exposición, que mide cómo se ubican y expone a una población frente a la acción de un peligro. Finalmente, la última parte de la fórmula del riesgo es la vulnerabilidad, que hace referencia a la repercusión sobre la sociedad y los seres vivos que habitan en el territorio. Para comprenderlo mejor, imaginemos los siguientes escenarios: ante un evento sísmico serán mucho menos vulnerables las personas que viven en edificaciones antisísmicas que aquellas que habiten en situación de pobreza y vivan en construcciones que no sigan esos parámetros; igualmente, ante un incendio forestal las construcciones de madera son mucho más susceptibles a ser incendiadas que aquellas que están construidas de materiales resistentes al fuego.

Cabe señalar también la resiliencia. Este concepto, que se ha puesto tan de moda en los últimos años, aplicado a la terminología de los riesgos naturales, se define en lo social como la capacidad de las poblaciones o ecosistemas de hacer frente y recuperarse de la incidencia de los riesgos naturales y psicosociales. Un ejemplo práctico, pero muy visual de este término, es la diferencia entre países ricos y pobres a la hora de recuperarse tras un desastre natural, pudiendo los últimos tardar años en recuperar la normalidad.

Es, entonces, fundamental que la educación para la emergencia intervenga en lo que me parece es la crisis humanitaria más actual y más importante de las naciones del mundo, ya que genera una serie de condiciones de riesgo en la salud pública que deterioran el desarrollo humano. Tiene que ser activa y protagónica del proceso de atención a las consecuencias socioemocionales y de salud que las causas estructurales y supraestructurales tienen impacto en su población.

Mientras que la estructura se refiere a la base económica de la sociedad, la superestructura se refiere a las instituciones y prácticas culturales y políticas que surgen de ella. Ambas están interrelacionadas. La superestructura sirve para mantener la estructura y la dominación de una clase sobre otra.

Por eso es fundamental el abordaje de la pobreza desde la formación de habilidades sociales, desde las familias, para generar relaciones dialógicas al interior de la familia y luego relaciones equitativas, afectivas, efectivas, en el marco del derecho y del respeto. El diálogo debe ser el medio para tomar decisiones; la participación activa de las familias debe ser una red de apoyo y seguridad que prevenga o mitigue las condiciones de pobreza.

La educación puede llegar a proporcionar información que salve vidas, puede ayudar a lidiar con situaciones de estrés, crea ambientes de normalidad. Apoya a otras actividades humanitarias y fortalece procesos de desarrollo socioemocional y cognitivo. Se trata de un problema sistémico, por lo que es necesario atender de manera multidimensional y tener respuestas desde y con la educación para atacar las situaciones de pobreza de manera efectiva y sostenible. Desde el enfoque multidimensional y de los derechos humanos, la pobreza no solo es una cuestión económica, sino una violación a la dignidad de las personas.

Amartya Sen propuso que la pobreza debe medirse en términos de capacidades y oportunidades, destaca que una persona es pobre cuando carece de los medios para desarrollar su potencial humano. Eso implicó una transformación del pensamiento económico de base y medición estructural de la sociedad. Este nuevo paradigma considera aspectos socioemocionales y de elección de los individuos para generar productividad, partiendo del bienestar individual y colectivo como motor de desarrollo humano. De esta manera, la erradicación de la pobreza requiere no solo la redistribución de recursos, sino también políticas públicas que garanticen el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo, educación, salud y pleno ejercicio de la ciudadanía fortaleciendo las capacidades institucionales de la familia.

Otra clave a considerar para romper el círculo vicioso de la pobreza radica en situar dos clases de pobreza, la pobreza como una situación crónica, así como en ocasiones puede ser pobreza temporal, que implica un retroceso momentáneo tanto de las capacidades productivas como de los bienes patrimoniales, propiciada por una condición ambiental. La construcción de la ciudadanía es pilar para la erradicación de la pobreza, y la educación, el instrumento que ejecuta las miradas del desarrollo sostenible y la paz desde la ampliación de capacidades y habilidades humanas socioemocionales.

IV. TIPOS DE POBREZA

Los tipos de pobreza pueden agruparse en dos categorías: aquella que afecta a grupos concretos de la sociedad (como la pobreza infantil o rural) y aquella que tiene un efecto sobre el conjunto de la sociedad (como pobreza absoluta y relativa). La pobreza absoluta se basa en el umbral de pobreza que manejan las instituciones por igual para todo tipo de sociedad. “Sería aquel nivel por debajo del cual resultaría imposible mantener una existencia digna”. Para Luis Ravina, investigador principal del Navarra Center for International Development de la Universidad de Navarra (centro que realiza investigaciones para el alivio de la pobreza extrema en el mundo), “es la carencia de los bienes necesarios para cubrir las necesidades que llamamos básicas: alimentos, agua potable, vivienda o salud”.

Una persona está en situación de pobreza relativa cuando carece de recursos en comparación con el nivel de vida medio de la sociedad en que vive. Como subraya Luis Ravina, “cuando la desigualdad es muy alta se pone en peligro la paz social y dificulta el crecimiento económico. De ahí la importancia de medir la pobreza relativa, que lleva a la exclusión social”.

Para la erradicación de la pobreza en las familias es indispensable visibilizar la pobreza de tiempo, en lo económico, el impacto socioemocional y afectivo, su impacto biológico y carácter sistémico, todo esto rompe el equilibrio social y cualquier posibilidad de desarrollo. Arriba dijimos que Amartya Sen introdujo un cambio de paradigma para tomar en cuenta el bienestar social, entonces al mitigar estas tres grandes pobreza se pueden articular derechos humanos que no están habilitados y se puede comenzar a tejer ciudadanía y fortalecer el tejido socioemocional de la sociedad como factor de protección y sostenibilidad.

1. LA POBREZA DE TIEMPO

El que una persona tenga escasez de tiempo para el ocio y para el autocuidado, es decir, pobreza de tiempo, tiene implicaciones tanto directas como indirectas (a través de su salud mental y física) en su bienestar. Para identificar y hacer visible esta privación, es importante cuantificar la pobreza de tiempo que experimentan las personas con perspectiva de género y multicultural.

2. LA POBREZA AFECTIVA

La pobreza afectiva se produce ante la ausencia sustancial de afecto durante una temporalidad lo suficientemente larga como para repercutir en la sensación de bienestar de la persona que la padece, puede causar graves problemas en el de-

sarrollo de la personalidad, especialmente cuando esta se ha producido en edades más tempranas. Por ejemplo:

- Un nivel de confianza bajo.
- Aislamiento social, caracterizándose por dejar a un lado la relación con personas importantes para quien lo padece.
- Presentar un mayor grado de impulsividad que puede derivar en conductas y reacciones agresivas.
- La capacidad de atención y concentración disminuye.
- Falta de desarrollo de lenguaje y habilidades sociales.

Como podemos ver, sus impactos son tangibles desde lo intangible y determinan las relaciones sociales y dinámicas familiares.

3. LA POBREZA ECONÓMICA

La Ley General de Desarrollo Social en México pide que la medición de la pobreza en el país sea un enfoque multidimensional. La pobreza por ingresos consiste en comparar los ingresos de las personas con los valores monetarios de diferentes líneas alimentarias, capacidades y patrimonio.

En la pobreza alimentaria se observa una incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria; aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar solo los bienes de dicha canasta, esto va de la mano de la pobreza de capacidades, en donde interviene la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares, lo que por supuesto marca desigualdades expresadas en la pobreza patrimonial que refiere a una imposibilidad de acceso a un bien patrimonial.

V. MEDICIÓN DE LA POBREZA

1. POBREZA UNIDIMENSIONAL Y MULTIDIMENSIONAL

Durante mucho tiempo, la pobreza se midió exclusivamente a partir de los ingresos. Sin embargo, en 1995, la ONU reconoció la necesidad de considerar otros factores como la educación, la salud, el acceso a vivienda y la discriminación social. La pobreza multidimensional analiza cómo la falta de recursos afecta el bienestar integral de las personas y su capacidad para funcionar plenamente en la sociedad. En México, por mandato de ley, se mide multidimensionalmente.

La pobreza es un fenómeno complejo que trasciende la mera insuficiencia de ingresos, afecta múltiples aspectos de la vida de las personas. Para capturar esta complejidad, se ha desarrollado la medición multidimensional de la pobreza, la cual evalúa diversas carencias que experimentan los individuos y los hogares en áreas fundamentales como educación, salud y calidad de vida.

2. FUNDAMENTOS DE LA MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) es una herramienta ampliamente utilizada para esta medición. Este índice refleja tanto la incidencia (proporción de personas que son pobres multidimensionales) como la intensidad (número promedio de carencias que cada persona pobre experimenta al mismo tiempo) de la pobreza.

3. METODOLOGÍA DE MEDICIÓN

La construcción del IPM generalmente sigue estos pasos:

- 1) Selección de la unidad de análisis. Usualmente, se elige al individuo o al hogar como unidad de análisis.
- 2) Determinación de las dimensiones. Se identifican las áreas críticas que afectan el bienestar, como educación, salud y condiciones de vida.
- 3) Elección de indicadores. Dentro de cada dimensión, se seleccionan indicadores específicos que reflejan las carencias relevantes. Por ejemplo, en educación, los indicadores podrían ser años de escolaridad y asistencia escolar.
- 4) Establecimiento de umbrales. Se definen los niveles mínimos aceptables para cada indicador, por debajo de los cuales se considera que existe una carencia.
- 5) Ponderación de las dimensiones e indicadores. Se asignan pesos a cada dimensión e indicador según su importancia relativa en la evaluación del bienestar.
- 6) Identificación de la pobreza. Se determina quiénes son pobres multidimensionales en función del número y la gravedad de las carencias que experimentan.

Este enfoque permite una comprensión más integral de la pobreza, reconociendo que las privaciones en diferentes áreas están interrelacionadas y pueden exacerbarse mutuamente.

5. APLICACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIOEDUCATIVAS

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo humano, la construcción de sociedades equitativas y la erradicación de la pobreza.

En ese sentido, dos enfoques educativos han cobrado relevancia en los últimos años: la educación para la paz (EPP) y la educación para el desarrollo sostenible (EDS). Ambas buscan transformar la realidad social a través de promover valores de justicia, equidad, derechos humanos y sustentabilidad, mitigando las condiciones sistémicas limitantes al desarrollo, como la pobreza.

La educación para la paz se enfoca en el desarrollo de competencias para la resolución pacífica de conflictos, la promoción de derechos humanos y la construcción de sociedades libres de violencia. Por su parte, la educación para el desarrollo sostenible busca formar ciudadanos responsables con el medio ambiente y la equidad social, se promueven hábitos y políticas que aseguren el bienestar de las futuras generaciones.

Dado que la pobreza es un obstáculo estructural que impide el acceso equitativo a la educación y al bienestar, esos enfoques desempeñan un papel crucial en su erradicación. La pobreza no solo se mide en términos económicos, sino que también implica exclusión social, vulnerabilidad y falta de acceso a derechos básicos (UNESCO, 2023).

VI. LA POBREZA Y SU IMPACTO EN LA BIOLOGÍA

Una de las afectaciones en el desarrollo neuronal y biológico puede ser visible si miramos un poco más las implicaciones del entorno con la genética y el desarrollo evolutivo del ser humano. La expresión “genética” es un término que aquí usaremos para describir cómo los factores ambientales pueden modular la actividad genética a través de mecanismos epigenéticos.

La epigenética muestra la forma en que cuidamos, sentimos y pensamos nuestros cuerpos y que no solo nos afecta a nosotros, sino también a nuestros descendientes. La epigenética conecta con los factores genómicos y los medioambientales que afectan a la salud.

La epigenética expresa, de generación a generación, la historia familiar en los términos que hemos sugerido anteriormente. Cuenta la historia de las memorias de los miedos, las enfermedades y potencialidades de las personas almacenadas en los genes y determinadas en su manifestación por el medio ambiente. Es como si tuviéramos interruptores que controlan qué genes se podrían expresar o no y cuándo hacerlo, depende del entorno en el que se va a desarrollar la persona, particularmente en la infancia y adolescencia.

Los factores medioambientales como el estrés, por ejemplo, o las experiencias traumáticas, pueden modular la expresión genética a través de mecanismos epigenéticos, alterando la actividad de los genes sin cambiar la secuencia del ADN. Podemos incidir en la expresión genética a través del medio ambiente. Por ello,

los entornos de pobreza deben ser necesariamente recuperados y transformados desde la educación.

1. IMPACTOS DE LA POBREZA EN LA MENTE Y EL CEREBRO

La pobreza tiene efectos devastadores en el desarrollo cognitivo y emocional. Se ha demostrado que las personas en situación de pobreza presentan menor capacidad de planificación, habilidades sociales reducidas y una mayor predisposición al estrés y la ansiedad. Factores como la inseguridad alimentaria, la falta de acceso a educación y el ambiente de violencia pueden alterar significativamente la estructura y el funcionamiento del cerebro.

La pobreza es una condición que trasciende la mera carencia económica, afectando profundamente la salud física, el desarrollo cerebral y el bienestar psicológico de las personas. Diversos estudios han evidenciado que vivir en condiciones de pobreza puede tener un impacto significativo en el cerebro, ya que se alteran funciones cognitivas y aumenta la vulnerabilidad a trastornos mentales.

2. IMPACTO DE LA POBREZA EN EL DESARROLLO CEREBRAL

La exposición constante al estrés asociado con la pobreza puede alterar la estructura y función del cerebro. Los niños que crecen en entornos de bajos recursos suelen enfrentarse a situaciones estresantes, como inseguridad alimentaria, violencia y falta de acceso a servicios básicos. Ese estrés crónico puede afectar áreas cerebrales cruciales para el aprendizaje, la memoria y la regulación emocional. Por ejemplo, un estudio publicado en *Nature Medicine* reveló que las personas con mayores desventajas sociales presentan más signos de envejecimiento biológico, lo que sugiere que la pobreza puede acelerar procesos degenerativos en el cerebro.

Un estudio indicó que reducir la pobreza mejora la actividad cerebral en los niños, lo que destaca la importancia de las intervenciones económicas en el desarrollo neurológico.

3. CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS ASOCIADAS A LA POBREZA

Las condiciones de pobreza están estrechamente relacionadas con una mayor incidencia de trastornos de salud mental. La inseguridad económica y las tensiones financieras crean un ciclo tóxico de estrés y ansiedad que socava la salud mental tanto a corto como a largo plazo. Esas tensiones pueden conducir a problemas psicológicos más adelante en la vida, incluyendo depresión y ansiedad.

Además, la precariedad económica en las familias agrava los problemas de salud mental. Factores como la falta de vivienda, la imposibilidad de mantener

una temperatura adecuada en casa y la incapacidad para permitirse momentos de ocio aumentan significativamente el riesgo de padecer depresión y otras patologías mentales.

La exposición a estrés crónico y la falta de recursos esenciales pueden alterar estructuras cerebrales y aumentar la susceptibilidad a trastornos psicológicos. Es fundamental reconocer estas implicaciones para diseñar políticas públicas que aborden no solo las necesidades económicas, sino también el bienestar mental y neurológico de las poblaciones vulnerables.

¿Cuál es el primer entorno social posible a modificar con una incidencia desde la educación para la paz? La familia. Se trata de la médula del desarrollo sostenible y de transmisión cultural y construcción de ciudadanía. Solo en, con y desde la familia es posible instaurar conductas duraderas resilientes.

De nuevo enfatizo el carácter de la educación en el ODS 4 y su nexo vinculante con el ODS 1, sin dejar de lado la transversalidad de ambos con todos los demás, principalmente ante la emergencia, desde el enfoque de la educación para la paz y para el desarrollo sostenible, desde poner al centro, como canalizador del desarrollo del tejido social, a la familia. Sin duda, es el camino hacia el progreso.

Por ejemplo, si conocemos el impacto de los entornos en la biología del ser humano y su trascendencia psicológica, se pueden diseñar y/o recuperar espacios públicos a partir de políticas públicas sustentadas desde la ciencia. Sabemos cómo impacta la pobreza afectiva y de tiempo a la salud mental, y sin salud mental no hay salud.

Esos déficit en el desarrollo evolutivo en condiciones de pobreza por carencia afectiva, de tiempo o económica, llegan a afectar significativamente el comportamiento social de las personas, los procesos de reflexión, de uso del lenguaje, de identificación y manejo de emociones adecuado, el pensamiento crítico, de organización y regulación de las sociedades en condición de pobreza. La pobreza tiene un impacto devastador en la salud mental, principalmente en infancias y adultez en plenitud.

El incremento en la vulnerabilidad, la exclusión, la violencia y la pobreza intensifican el deterioro de la salud de las personas y de su entorno, especialmente en mujeres e infancias, poblaciones originarias y afro mexicanas, así como en personas con discapacidad o neurodiversidad.

Esta situación se agrava en proporción a la exposición a riesgos ambientales, afectando a grupos que habitan en localidades de difícil acceso, con bajo índice de desarrollo humano y por debajo de la línea de bienestar, entonces podemos mirar de nueva cuenta la situación de riesgo en la que esas poblaciones se encuentran por su condición de pobreza. Recordemos que la base de toda población, colectivo o cultura es la organización familiar.

La violencia, el desplazamiento interno, los conflictos armados y las catástrofes exacerbaban aún más estos problemas, convirtiéndose en situaciones de emergencia psicosocial, socioemocional, de salud pública, etcétera. En consecuencia, el riesgo y los grados de marginalidad, exclusión y vulnerabilidad psicosocial varían significativamente entre regiones y culturas. El estar en condiciones de pobreza no determina el futuro. Recordemos que origen no es destino.

4. ¿POBREZA, DESIGUALDAD, MARGINACIÓN?

Desde una perspectiva sociológica, la pobreza no siempre implica marginación, ni toda marginación conlleva pobreza. Se pueden identificar situaciones en las que una persona es pobre, pero no marginada, o marginada, pero con acceso a ciertos recursos.

La pobreza es una condición de carencia, mientras que la desigualdad implica un acceso desigual a recursos y oportunidades. Estas dimensiones interconectadas requieren un análisis más profundo al momento de diseñar políticas eficaces de combate a la pobreza.

VII. ESTRATEGIAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN MÉXICO

México ha experimentado avances significativos en la reducción de la pobreza en los últimos años. Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional en el ámbito nacional disminuyó de 41.9% en 2018 a 36.3% en 2022, lo que representa una reducción de 51.9 a 46.8 millones de personas.

Incremento del salario mínimo. Desde 2018, el salario mínimo ha experimentado aumentos significativos. En 2010, un trabajador mexicano recibía alrededor de 56 pesos diarios. Para 2024, el salario mínimo en los estados fronterizos alcanzó más de 375 pesos diarios y 249 pesos en el resto del país, triplicando su valor en comparación con 2018.

En 2025, se aprobó un nuevo aumento del 12%, se fijó el salario mínimo en 419 pesos diarios en la zona fronteriza y 278 pesos en el resto del país. Esos incrementos han permitido a más trabajadores costear una canasta básica, mitigando la pobreza sin generar una inflación significativa.

Políticas sociales y de infraestructura. El Banco Mundial ha recomendado a México implementar políticas sociales más eficientes e invertir en infraestructura para reducir la pobreza.

VIII. ENFOQUE FAMILIAR, UNA ESTRATEGIA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EN MÉXICO

La perspectiva familiar reconoce a la familia como un bien público y el valor de su aportación a la sociedad. Desde antes de la Revolución industrial, la vida seguía el curso de tres antiguas estructuras: la familia nuclear, la familia extendida y la familia local, un grupo de personas que se conocen bien entre sí y dependen mutuamente para su existencia.

La familia, antiguamente, era el sistema del bienestar, el sistema de salud, el sistema educativo, la industria de la construcción, el gremio comercial, incluso la policía, entre otros. En las sociedades preindustriales la familia cobijaba: si una persona enfermaba, cuidaba de ella; si envejecía, la familia colaboraba y los hijos eran el fondo de pensión. Si una persona quería hacer una casa, la familia ayudaba a construir. La familia fungió como mediadora en conflictos entre familias vecinas. La comunidad ofrece ayuda sobre la base de tradiciones locales y una economía de favores, que difería mucho de la oferta y demanda del libre mercado. Por ejemplo, el imperio otomano permitía que las familias impartieran justicia por su cuenta en lugar de sostener una gran fuerza policial imperial.

También hay que considerar que la vida familiar no era tampoco ideal, las familias y las comunidades podían oprimir a sus miembros de manera no menos brutal que lo que hacen los Estados y los mercados modernos y su dinámica interna estaba caracterizada por la violencia y la pobreza, la población preindustrial no tenía elección. Con el tiempo, los Estados y los mercados emplearon su creciente poder para debilitar los lazos tradicionales de la familia y la comunidad. El Estado ahora intervenía en venganzas familiares y emitía sentencias judiciales; el mercado enviaba a sus mercachifles para eliminar las tradiciones locales y sustituirlas con monedas que expresaban el intercambio de algo.

Aquí quiero poner un énfasis relevante para entender a la familia como un bien público. En la actualidad, con la llegada de la industrialización, el mercado y el Estado se acercaron a la gente con una oferta que no pudieron rechazar: ser individuos. Esa oferta implicaba ya no depender de la familia o de la comunidad, ahora el Estado y el mercado velarán por el ciudadano. Proporcionarán sustento, refugio, educación, salud, bienestar y empleo. Sin polemizar, pues no es el objetivo de este ensayo, pero el Estado y el mercado son la madre y el padre del individuo, quien solo puede sobrevivir gracias a ellos. En la actualidad, se observa una relevancia por recuperar, reestructurar la fortaleza institucional de la familia frente al Estado y al mercado.

La familia nuclear no ha desaparecido por completo del escenario moderno, tiene una enorme función emocional, proporciona necesidades íntimas que ni el Es-

tado ni el mercado son capaces de proporcionar. Mientras que tradicionalmente la familia era la principal casamentera, ahora es el mercado quien ajusta preferencias románticas y sexuales.

En el siglo XXI la reconexión de la familia a los procesos de desarrollo la ubican como el centro de la agenda 2030. Creo necesario tener eso en cuenta para avanzar en los desafíos que la pobreza nos presenta a cinco años de cumplirse el plazo. De acuerdo con la perspectiva familiar, la sociedad debe retribuir a la familia mediante reconocimiento, protección, promoción, fortalecimiento y apoyo desde los sectores gubernamental, privado y social.

Aquí tenemos que entender que hay un desarrollo transversal desde esta perspectiva, ya que la sociedad misma se integra por familias, entonces hay un reconocimiento de la otredad como legítimo otro, la sociedad se nutre a sí misma desde la evolución y progreso de sus familias.

La Declaración de Viena, adoptada en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993, reafirmó la universalidad, indivisibilidad e interdependencia de todos los derechos humanos, esto tiene implicaciones directas para la familia, ya que los derechos humanos se aplican a todos los individuos dentro de la familia, independientemente de su edad, género o papel.

El enfoque familiar, por su parte, reconoce que la familia es un contexto fundamental para el desarrollo y bienestar de sus miembros al promover relaciones familiares saludables y equitativas, y al buscar abordar las causas subyacentes de la violencia, la discriminación y pobreza dentro de la familia. El instituto de Análisis de Política Familiar se ha dado a la tarea de innovar en la investigación social y en proponer y cabildear la adopción de ese enfoque en los planes de desarrollo de gobiernos estatales a fin de conocer las condiciones de las familias desde sus hogares hasta las colonias en México, contribuyendo a la generación de mayores y mejores datos en torno a las distintas dinámicas familiares del país, a través de un instrumento diagnóstico de dinámica familiar que consta de 10 categorías y 25 indicadores que abordan seis acciones de trabajo de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible y cinco acciones para fortalecer la agenda 2030 que propone el UNDESA (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas).

Esta manera profunda de mirar las condiciones que rodean a la familia para su desarrollo es crucial para entender qué hacer, cómo hacerlo y cuándo hacerlo de manera muy puntual y metodológica, medible, evaluable, replicable.

1. ORÍGENES LINGÜÍSTICOS Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE “FAMILIA”

El término “familia” tiene raíces profundas en el latín, específicamente en la palabra familia, que en la antigua Roma no se refería exclusivamente al núcleo de padres e hi-

jos como lo entendemos hoy. Originalmente, *familia* designaba al conjunto de personas que vivían bajo un mismo techo, se incluían sirvientes y esclavos, y estaba estrechamente ligado al concepto de *domus* (casa). Esta concepción refleja una estructura social donde la autoridad del *pater familias* era absoluta, y la familia representaba una unidad económica y social más amplia que el simple lazo consanguíneo.

A lo largo de la historia, el concepto de familia ha evolucionado significativamente. En la Edad Media, la familia extendida, que incluía parientes lejanos, era la norma. Con la llegada de la modernidad y la industrialización, la familia nuclear (padres e hijos) se convirtió en el modelo predominante, especialmente en las sociedades occidentales. Sin embargo, en las últimas décadas, hemos sido testigos de una diversificación de las estructuras familiares, que incluyen familias monoparentales, familias reconstituidas, parejas del mismo sexo con hijos y otras formas de convivencia.

2. LA PERSPECTIVA DE LA POLÍTICA FAMILIAR

En el presente, la política familiar se enfrenta al desafío de reconocer y apoyar la diversidad de estructuras familiares. Las políticas públicas deben adaptarse para garantizar que todas las familias, independientemente de su forma, tengan acceso a los recursos y servicios necesarios para su bienestar.

Esto incluye:

- Apoyo a la crianza: programas de cuidado infantil, licencias parentales y apoyo económico para las familias con hijos.
- Igualdad de género: políticas que promuevan la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en los ámbitos laboral y familiar.
- Inclusión social: medidas para combatir la discriminación y la exclusión social de las familias en situación de vulnerabilidad.
- Protección de los derechos: garantizar que todas las familias tengan acceso a la justicia y a la protección de sus derechos fundamentales.

La perspectiva actual en política familiar busca alejarse de modelos únicos y reconocer la diversidad de experiencias familiares. Se trata de crear un entorno que permita a todas las familias prosperar y contribuir al bienestar de la sociedad en conjunto.

Por ejemplo, en la Sierra Madre Occidental se implementó el proyecto Ha Ta Tukari en 2010, centrado en la recolección de agua de lluvia. Hasta la fecha, se han instalado más de 180 sistemas de recolección en hogares y espacios comunitarios, mejorando significativamente la disponibilidad de agua y reduciendo enfermedades entre la comunidad, desde las familias.

Son años para cambiar la percepción de fatalismo internalizado, el origen no determina el futuro de las familias, tomar consciencia de los entornos y tomar acción en ellos es un paso hacia la transformación. Se brindan las herramientas socioemocionales y capacidades humanas que permitan lograr un cambio, una acción que favorezca el empoderamiento y agencia personal, en el que el presente sea digno de ser transmitido a generaciones futuras, la agencia personal se refiere a la capacidad de una persona para tomar decisiones y actuar de manera proactiva en su vida, ejerciendo control sobre su entorno y convirtiéndose en un agente de cambio.

El empoderamiento intrínseco, por otro lado, se basa en la motivación interna que impulsa a una persona a buscar cambios y mejoras en su contexto social y económico, basándose en sus propios valores y deseos para generar acuerdos, diálogos y organización y no solo enfocada en incentivos externos. Por eso incidir en una comunidad con una política pública que no está sustentada desde la base de la organización comunitaria no es una metodología participativa, sino una visión colonialista del desarrollo que limita el empoderamiento y agencia personal, por su carácter vertical y asistencialista.

El proyecto en la Sierra Madre abarcó procesos de diálogo, organización comunitaria, aspectos como salud, educación e higiene que promueve la regeneración del bosque y cuerpos de agua, fortaleciendo la sostenibilidad y empoderando especialmente a las mujeres de la comunidad, permitiendo su sostenibilidad.

A pesar de los avances, México enfrenta desafíos significativos en la erradicación de la pobreza. El porcentaje de la población en situación de pobreza extrema se mantuvo en niveles similares entre 2018 y 2022, pasando del 7.0% al 7.1%, lo que indica que 9.1 millones de personas aún viven en condiciones de pobreza extrema. Existen disparidades significativas en la incidencia de la pobreza entre las distintas entidades federativas. Por ejemplo, en 2020, estados como Chiapas y Guerrero registraron porcentajes de pobreza superiores al 60%, mientras que entidades como Nuevo León y Baja California Sur presentaron tasas inferiores al 25%.

En la calidad de servicios básicos, aunque ha habido un incremento en la cobertura de servicios básicos como educación y salud, persisten retos importantes en términos de la calidad de dichos servicios, especialmente en áreas rurales y comunidades indígenas, mujeres, niñas y adultos mayores.

IX. LA POBREZA COMO BARRERA PSICOSOCIAL

La teoría biopsicosocial destaca la compleja interacción entre factores biológicos, psicológicos y sociales en el desarrollo humano. La pobreza puede tener efectos profundos en el desarrollo físico y mental de las personas, aumentando su vulnerabilidad a enfermedades, estrés y trauma. Estos factores, a su vez, pueden li-

mitar su capacidad para aprovechar las oportunidades educativas y económicas, perpetuando así el ciclo de la pobreza. La Comisión de Derechos Humanos subraya la importancia de abordar las dimensiones biosociales de la pobreza, a través de garantizar el acceso a la atención de la salud, la nutrición adecuada y la protección social para todos y todas. Además, enfatiza la necesidad de políticas que promuevan la igualdad, la no discriminación y la inclusión social, reduciendo así el impacto negativo de la pobreza en el bienestar de las personas.

Las barreras psicosociales son obstáculos que dificultan el desarrollo personal y la participación social de los individuos en cualquiera de sus culturas. Estas pueden surgir de diversos factores psicológicos y sociales y a menudo se entrelazan, creando desafíos complejos. A continuación, miraremos algunos tipos clave de barreras psicosociales.

1. TIPOS DE BARRERAS PSICOSOCIALES

- Barreras actitudinales.

Prejuicios y estereotipos: creencias negativas sobre ciertos grupos de personas que pueden llevar a la discriminación.

Discriminación: trato injusto basado en características como raza, género, orientación sexual o discapacidad.

Estigma: actitudes negativas y discriminatorias hacia personas con ciertas condiciones, como enfermedades mentales.

- Barreras emocionales.

Baja autoestima: sentimientos de inferioridad y falta de confianza en uno mismo. Ansiedad y depresión: trastornos emocionales que pueden limitar la capacidad de una persona para funcionar en la vida diaria.

Miedo al fracaso: temor a cometer errores o a no cumplir con las expectativas.

- Barreras sociales.

Aislamiento social: falta de conexiones sociales y apoyo de otras personas.

Exclusión social: sentimiento de ser excluido o marginado por la sociedad.

Falta de habilidades sociales: dificultad para comunicarse, interactuar y relacionarse con los demás.

- Barreras cognitivas.

Falta de habilidades para la vida: dificultad para tomar decisiones, resolver problemas y manejar el estrés.

Creencias limitantes: pensamientos negativos sobre uno mismo y sobre las propias capacidades.

Memorias colectivas o narrativas del pasado: que dan cuenta de la historia del nacimiento y desarrollo del conflicto desde una visión coherente a la

perspectiva hegemónica sostenida por la sociedad, lo cual genera narrativas de comprensión del conflicto en el presente.

Orientaciones emocionales colectivas: como barrera psicosocial para la construcción de la paz y la reconciliación, se identifican como aquellas emociones que son compartidas por un gran número de individuos en una sociedad determinada, de tal manera que su expresión y manifestación posibilitan una amplia comprensión de las dinámicas culturales, sociales y políticas de una sociedad inmersa en un conflicto intratable.

2. IMPACTO DE LAS BARRERAS PSICOSOCIALES

Las barreras psicosociales pueden afectar la salud mental y el bienestar emocional, limitar las oportunidades educativas y laborales, dificultar la participación social y la integración comunitaria y perpetuar la desigualdad y la exclusión. ¿Cómo abordar las barreras psicosociales desde su condensación más paralizante, el miedo, la pena y la culpa? Todas esas categorías se concentran en la inhabilidad y el estatismo. Por otro lado, las habilidades humanas esenciales para el bienestar y el empoderamiento, especialmente en contextos de vulnerabilidad, pueden ser algunas de las siguientes, consideradas por la metodología de empoderamiento social desarrollada por Susan Pick.

3. HABILIDADES PARA LA VIDA

Toma de decisiones, resolución de problemas, comunicación efectiva, manejo de emociones, pensamiento crítico y habilidades de relación interpersonal.

Empoderamiento intrínseco. Su enfoque busca fortalecer la motivación interna de las personas para que sean agentes de cambio en sus propias vidas y comunidades. Esto implica fomentar la autoestima, la confianza en sí mismas y la capacidad de ejercer agencia personal.

Agencia personal. Las personas toman el control de sus propias vidas, decisiones informadas, y actúan de manera proactiva. Para eso se necesita desarrollar la capacidad de reconocer las propias capacidades y el poder personal de cada individuo.

Contexto psicosocial. El contexto social y emocional en el que se desarrollan las personas. Busca superar las barreras psicosociales que limitan el desarrollo humano, como la discriminación, la violencia y la falta de oportunidades.

Antiguamente, la dignidad humana se basaba en la condición social, no en la condición humana; en el medioevo se transforma esa idea por el valor humano y su entorno natural, las cosas tienen precio, las personas, dignidad, esta visiona-

ria manera de mirar al ser humano como sujeto de derechos influye en los estudios que hace Amartya Sen y plantea una idea de productividad económica desde el bienestar personal y sociocomunitario.

En *Development as freedom* Sen (1999) argumenta que el desarrollo debe medirse no solo por el crecimiento económico, sino por la capacidad de las personas para elegir y llevar la vida que valoran. El impacto de las teorías de Sen es amplio y profundo. Su enfoque de las capacidades ha sido adoptado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para elaborar el Índice de Desarrollo Humano (IDH), una medida que evalúa el progreso de los países más allá del PIB, pues considera factores como la esperanza de vida, la educación y el ingreso per cápita. Además, su trabajo ha influido en políticas públicas orientadas a la reducción de la pobreza y la promoción de la equidad, al resaltar la importancia de ampliar las libertades y oportunidades de las personas.

4. EL PODER DE LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

El concepto de desarrollo emocional abarca diferentes dimensiones interrelacionadas, las cuales impactan el bienestar, la adaptación social y la toma de decisiones a lo largo de la vida. La cognitiva, relacionada con el pensamiento crítico, con lo social; por ejemplo, la empatía, las normas, la personalidad, con el reconocimiento de las propias emociones, la autogestión y autorregulación.

Las emociones tienen un origen biológico específico en el cerebro humano, reaccionan a estímulos tanto internos como externos, tienen un impacto directo en la conducta, en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales. “De acuerdo con la perspectiva biologicista, las emociones surgen de las influencias corporales (vías neuronales límbicas, tasas de descarga neuronal y la retroalimentación facial)” (Mulsow, 2008).

El ser humano depende de vivir en sociedad para sobrevivir. Durante los primeros años de vida, los vínculos que se construyen entre el infante y su madre o cuidadora son determinantes para el desarrollo emocional, por ejemplo, las competencias socioemocionales como la comunicación asertiva, la escucha activa, la gestión y regulación de emociones, la empatía.

La educación socioemocional (ESE) es el proceso de desarrollar la capacidad de comprender y gestionar las emociones, establecer y mantener relaciones positivas y tomar decisiones responsables.

La ESE puede dotar a las personas de las habilidades y la resiliencia necesarias para superar los desafíos asociados con la pobreza, como el estrés, la discriminación y la falta de oportunidades. Al fortalecer la autoestima, la autoeficacia y la capacidad de las personas para establecer metas y perseverar frente a la adversidad,

la ESE puede mejorar sus resultados educativos y económicos, y contribuir a romper el ciclo de la pobreza.

X. EDUCACIÓN PARA LA PAZ: ENFOQUE TRANSFORMADOR

La educación para la paz se fundamenta en la promoción de valores como la justicia social, la equidad, la solidaridad y el respeto a los derechos humanos. Su propósito es generar un cambio en las estructuras de pensamiento y comportamiento de las personas para prevenir conflictos y fomentar una convivencia armoniosa (UNESCO, 2022).

Los principios clave de la educación para la paz incluyen la resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo y la mediación, el respeto y promoción de los derechos humanos, la igualdad de género y el respeto a la diversidad cultural, la construcción de sociedades basadas en la cooperación y el bienestar común, la pobreza y la violencia están estrechamente relacionadas. Las comunidades con altos índices de pobreza suelen enfrentar mayores niveles de violencia estructural, exclusión y falta de oportunidades. De acuerdo con la Conferencia sobre la Pobreza en Zacatecas que impartí en materia de erradicación y pobreza familiar, se observó que la desigualdad y la marginación social pueden generar condiciones propicias para la violencia y el conflicto.

La educación para la paz contribuye a la erradicación de la pobreza al empoderar a las comunidades con mayores índices de vulnerabilidad, dándoles herramientas para la resolución pacífica de conflictos y la construcción de redes de apoyo. Promover la participación ciudadana, fomentando la creación de políticas públicas inclusivas, generar oportunidades educativas y laborales, reduciendo la violencia y mejorando la calidad de vida de las poblaciones en riesgo a través del ahorro, opciones productivas y la adopción de modelos económicos de bienestar social concebidos por Amartya Sen, como la economía creativa.

En países como México, donde la pobreza extrema afecta a más de 9 millones de personas (Coneval, 2023), la implementación de programas de educación para la paz en comunidades de alto nivel de marginación ha demostrado ser una estrategia efectiva para mejorar la cohesión social y reducir la criminalidad (PNUD, 2023).

1. EDUCACIÓN PARA LA PAZ: UN COMPROMISO FAMILIAR CON LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

La paz, lejos de ser una mera ausencia de conflicto, es un estado activo que requiere cultivo y práctica constante. Su construcción comienza en el hogar, el primer escenario donde se forjan los valores y se aprenden las habilidades para la convivencia. La educación para la paz, desde una perspectiva familiar, implica un com-

promiso consciente con el desarrollo de la inteligencia emocional, entendida como la capacidad de reconocer, comprender y gestionar las propias emociones y las de los demás.

La familia, como núcleo primario de socialización, tiene la responsabilidad de enseñar a sus miembros a resolver conflictos de manera pacífica, a través del diálogo y la negociación. Esto implica fomentar la empatía, la capacidad de ponerse en el lugar del otro, y respetar la diversidad de opiniones y perspectivas. La inteligencia emocional juega un papel crucial en este proceso, ya que permite a los individuos reconocer y manejar sus propias emociones, evita así reacciones impulsivas y violentas. El desarrollo de la inteligencia emocional en el ámbito familiar se logra a través de prácticas cotidianas. Los padres pueden modelar comportamientos pacíficos, a través de expresar sus emociones de manera asertiva y resolver los conflictos de manera constructiva. También pueden crear espacios de diálogo donde se fomenten la escucha activa y la expresión de sentimientos. La lectura de cuentos y la visualización de películas que aborden temas de paz y resolución de conflictos pueden ser herramientas útiles para iniciar conversaciones y reflexiones en familia.

Además, es importante enseñar a los niños a reconocer y gestionar sus propias emociones. Esto implica ayudarles a identificar sus sentimientos, a comprender sus causas y a desarrollar estrategias para manejarlos de manera saludable.

La educación para la paz desde una perspectiva familiar no se limita al ámbito privado. También implica fomentar el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y pacífica. Los padres pueden involucrar a sus hijos en actividades comunitarias que promuevan la solidaridad y la cooperación. También pueden enseñarles a ser ciudadanos críticos y responsables, capaces de cuestionar las injusticias y de proponer soluciones pacíficas a los problemas sociales.

2. ROMPER EL CÍRCULO DE LA POBREZA

El economista Ragnar Nurkse introdujo el concepto del “círculo vicioso de la pobreza”, señalando cómo las condiciones de pobreza se perpetúan de generación en generación. La falta de educación, de oportunidades económicas y de redes de apoyo social contribuye a que las familias pobres enfrenten dificultades para salir de esa condición.

La pobreza, un problema multidimensional que afecta a millones de personas en todo el mundo, no es simplemente la falta de recursos económicos. Es un ciclo complejo de privaciones interrelacionadas que se perpetúan a través de generaciones. Para romper este ciclo, se requiere un enfoque holístico que aborde las causas profundas de la pobreza, considerando factores económicos, sociales, políticos, culturales y personales.

La UNESCO reconoce que la educación desempeña un papel fundamental en la erradicación de la pobreza. La educación para la paz, en particular, puede capacitar a las personas para desafiar las desigualdades estructurales, promover la justicia social y participar activamente en la construcción de sociedades más equitativas. Al fomentar valores como la empatía, la tolerancia, el respeto por la diversidad y la resolución no violenta de conflictos, la educación para la paz puede ayudar a crear las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza.

XI. EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: UN ENFOQUE INTEGRAL

Educación para el desarrollo sostenible (EDS) se basa en el principio de que la educación debe preparar a los individuos para tomar decisiones responsables que contribuyan al equilibrio entre el crecimiento económico, la equidad social y la protección del medio ambiente (UNESCO, 2023). Los principales objetivos de la EDS incluyen fomentar el pensamiento crítico y la toma de decisiones responsables, impulsar el consumo y la producción sostenibles, promover el respeto y la conservación del medio ambiente y desarrollar competencias para la resiliencia social y ambiental.

Algunas de las maneras en que la EDS contribuye a la erradicación de la pobreza son:

- 1) Educación ambiental en comunidades rurales. Programas que enseñan técnicas de agricultura sostenible, recolección de agua de lluvia y conservación de recursos naturales. Un ejemplo exitoso en México es el proyecto Ha Ta Tukari, que ha mejorado la seguridad hídrica de comunidades indígenas wixárika mediante el aprovechamiento del agua de lluvia (*El País*, 2025).
- 2) Empoderamiento económico a través de la educación. La enseñanza de habilidades emprendedoras y la promoción de economías locales ayudan a las comunidades a generar ingresos sostenibles, reduciendo su dependencia de subsidios gubernamentales.
- 3) Adaptación al cambio climático. En regiones vulnerables, la EDS proporciona conocimientos sobre mitigación y adaptación climática, asegurando que las poblaciones puedan enfrentar desastres naturales sin caer en pobreza extrema.

XII. ECONOMÍA DEL SIGLO XXI: ECONOMÍA CREATIVA

Integrar modelos económicos innovadores y coherentes con el modelo social de desarrollo humano implica acercarnos a vuelo de pájaro a la economía creativa. Na-

cida en el siglo XX, ha emergido como un motor de crecimiento significativo en el siglo XXI, con un impacto que trasciende las fronteras de las industrias culturales y se extiende a diversos sectores económicos.

Su influencia se manifiesta en la generación de empleo, la innovación tecnológica y la revitalización de comunidades, entre otros aspectos. Al aprovechar el potencial de la creatividad y el talento humano, la economía creativa contribuye a la diversificación económica y al desarrollo sostenible.

1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE ECONOMÍA CREATIVA

El concepto de economía creativa ganó prominencia a finales del siglo XX, impulsado por la globalización y la digitalización. Si bien las actividades creativas han existido a lo largo de la historia, la economía creativa se distingue por su enfoque en la comercialización y el valor económico de la creatividad. Las políticas públicas y las iniciativas de organizaciones internacionales, como la UNESCO, han contribuido a su desarrollo y reconocimiento.

2. GENERACIÓN DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

Uno de los impactos más notables de la economía creativa es su capacidad para generar empleo, especialmente entre los jóvenes. Las industrias creativas, que abarcan desde el diseño y la moda hasta el cine y la música, ofrecen oportunidades laborales en una amplia gama de profesiones.

Innovación y valor social. La economía creativa también desempeña un papel fundamental en la innovación tecnológica.

La digitalización ha abierto nuevas oportunidades para la creación y difusión de contenidos creativos, así como para la interacción entre creadores y audiencias. Además de su impacto económico, la economía creativa tiene un valor social y cultural significativo.

Las industrias creativas contribuyen a la preservación y promoción de la diversidad cultural, así como al fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia de las comunidades. La creatividad y la cultura son motores de cohesión social y de desarrollo humano, y desempeñan un papel fundamental en la construcción de sociedades más inclusivas y sostenibles.

Esta metodología de desarrollo económico, social y cultural logra articular a la Administración pública con la gobernanza local participativa. Así lo hicimos cuando fui director de ciudad creativa por la UNESCO en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México. La economía creativa se vincula estrechamente con el desarrollo sostenible al promover un crecimiento económico inclusivo y equitativo, la preservación

del patrimonio cultural y la protección del medio ambiente. Además, las industrias creativas pueden desempeñar un papel fundamental en la educación para la paz, al fomentar el diálogo intercultural, la comprensión mutua y la resolución pacífica de conflictos. La creatividad y la cultura son herramientas poderosas para construir sociedades más justas, pacíficas y sostenibles.

México enfrenta desafíos importantes en la implementación de la educación para la paz y la educación para el desarrollo sostenible:

- Brechas de acceso a la educación. Aunque la cobertura educativa ha mejorado, la calidad de la educación sigue siendo desigual en zonas urbanas y rurales (Coneval, 2023).
- Falta de políticas públicas integrales. Aunque existen programas educativos enfocados en sostenibilidad y paz, estos no siempre cuentan con el financiamiento necesario ni se implementan de manera uniforme en todo el país (Banco Mundial, 2024).
- Desigualdad económica y social. La pobreza extrema sigue afectando a millones de mexicanos, limitando su acceso a programas educativos innovadores.

A pesar de estos retos, existen oportunidades para fortalecer esos enfoques, uno que tiene que ser el centro es el enfoque familiar, y diseñar e implementar modelos de ciudades familiarmente sostenibles mediante la inversión en educación, la colaboración entre gobiernos y sociedad civil, y la promoción de una cultura de paz y sostenibilidad, pero el motor y el catalizador es la familia.

Para que las políticas familiares cumplan sus objetivos, es fundamental adoptar un enfoque integral y multidisciplinario. Esto implica:

- Investigación y datos: recopilar información precisa sobre las necesidades y desafíos de las diferentes estructuras familiares.
- Participación ciudadana: involucrar a las familias en el diseño y la implementación de las políticas públicas.
- Colaboración intersectorial: coordinar acciones entre diferentes sectores, como educación, salud, vivienda y trabajo.
- Evaluación y seguimiento: monitorear el impacto de las políticas y realizar ajustes cuando sea necesario.

La palabra familia experimentó una transformación a lo largo de la historia, reflejando los cambios en la sociedad. La política familiar actual debe reconocer esa diversidad y adoptar un enfoque inclusivo y equitativo para garantizar el bienestar de todas las familias.

Yuval Noah Harari (2014), en sus análisis sobre la evolución de las sociedades humanas, destaca cómo las estructuras familiares han sido fundamentales en la cohesión social y la transmisión cultural. Harari señala que las redes familiares y comunitarias fueron esenciales para la supervivencia y el desarrollo de las primeras sociedades humanas y hasta antes de la Revolución industrial.

Harari también reflexiona sobre los desafíos que enfrentan las familias en el siglo XXI, especialmente ante los cambios tecnológicos y económicos. La globalización y la digitalización han transformado las dinámicas laborales y sociales, lo que afecta la estabilidad y las funciones tradicionales de la familia, el Estado y el mercado han asumido esas responsabilidades.

XIII. CONCLUSIONES

La familia es un puente muy eficiente entre distintos ODS y un amplificador de los resultados de las intervenciones de gobierno, por lo tanto, se requieren políticas familiares para lograr las metas de la agenda 2030 de forma más eficaz y eficiente para erradicar la pobreza.

Es necesario que las políticas públicas integren estos modelos educativos y la perspectiva familiar en todos los niveles sociales y escolares y que se fomente la participación comunitaria en la creación de soluciones sostenibles. Solo a través de una educación transformadora podremos avanzar hacia un futuro más justo y próspero para todos.

La erradicación de la pobreza familiar es un desafío complejo que va más allá de la simple redistribución de recursos económicos. Desde la perspectiva de la educación para la paz y el desarrollo sostenible, se hace evidente que el fortalecimiento del tejido social debe comenzar desde la base más fundamental: la familia.

La familia es el núcleo de la sociedad y, como tal, debe ser el centro de las estrategias para erradicar la pobreza. Para ello, es fundamental diseñar políticas públicas que incorporen un enfoque integral y participativo, donde las comunidades sean protagonistas en la construcción de soluciones sostenibles.

La educación, en ese sentido, juega un papel crucial no solo en la transmisión de conocimientos, sino también en la formación de habilidades socioemocionales que permitan a las personas salir del círculo de la pobreza y construir sociedades más justas e inclusivas.

La educación para la paz contribuye a erradicar la pobreza familiar porque fomenta la construcción de relaciones basadas en el respeto y el diálogo, reduciendo las condiciones de violencia estructural y exclusión social que profundizan la pobreza.

La educación para el desarrollo sostenible plantea que el desarrollo económico y social debe garantizar la sostenibilidad ambiental, la equidad y el bienestar de las futuras generaciones. En la erradicación de la pobreza familiar, su pertinencia radica en que:

- Promueve modelos de producción y consumo sostenibles, permitiendo a las familias generar ingresos sin comprometer el equilibrio ecológico ni depender exclusivamente de modelos asistencialistas.
- Enseña resiliencia y adaptación al cambio climático, dotando a las comunidades de herramientas para mitigar los efectos de desastres naturales y crisis económicas que exacerban la pobreza.
- Integra conocimientos científicos con saberes comunitarios, impulsando soluciones locales para el acceso al agua, la seguridad alimentaria y la generación de empleos dignos.

Invertir en educación para la paz y el desarrollo sostenible es apostar por la construcción de un mundo donde la pobreza familiar sea una realidad del milenio pasado.

Para abordar la pobreza de manera efectiva, es necesario implementar estrategias que consideren su carácter multidimensional. Algunas recomendaciones incluyen aplicar el estudio diagnóstico de dinámica familiar, diseñar política pública con enfoque familiar sustentado en los resultados del estudio, suscribirse al compromiso de adherirse a la red de ciudades familiarmente sostenibles, desarrollar políticas familiares que fortalezcan la educación, la salud y el acceso a recursos básicos, garantizar acceso universal a la educación y la salud, implementar diagnósticos focalizados en territorios específicos para diseñar políticas públicas más eficientes con enfoque familiar y fomentar la resiliencia y el empoderamiento de las comunidades vulnerables.

La erradicación de la pobreza será una realidad tangible desde nuestras familias, es una idea a la que le está llegando su tiempo. Alguna vez se pensó que la esclavitud no se aboliría y hubo mucha gente que siguió en pie de lucha hasta lograrlo. Así la pobreza: llegará a su fin. Durante dos décadas, por todo el territorio nacional y en diversas organizaciones he mirado que el camino profundo y duradero para la erradicación de la pobreza está en el poder de las personas para descubrirse a sí mismas.

XIV. BIBLIOGRAFÍA

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Pobreza*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/pobreza-america-latina-volvio-niveles-prepandemia-2022-informo-la-cepal-llamado-urgente>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (s.f.). <https://www.cndh.org.mx/>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2023). *Medición de la pobreza en México 2022*. <https://www.coneval.org.mx>
- Instituto de Análisis de Política Familiar. (s.f.). *Perspectiva familiar*. <https://iapf.mx/>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (s.f.). <https://www.ohchr.org/es>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2023). *Educación para la paz y desarrollo sostenible en América Latina*. <https://www.undp.org/es>
- Organización de las Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s.f.). *Foro internacional sobre la economía creativa para el desarrollo sostenible*. <https://www.unesco.org/es/articles/foro-internacional-sobre-la-economia-creativa-para-el-desarrollo-sostenible>
- Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. (2024). *La economía creativa florece y los servicios lideran el crecimiento*. <https://unctad.org/es/news/la-economia-creativa-florece-y-los-servicios-lideran-el-crecimiento>
- Organización de las Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023). *Educación para el desarrollo sostenible: Un marco global*. <https://www.unesco.org>
- Damasio, A. R. (1994). *El error de Descartes: la emoción, la razón y el cerebro humano*. Crítica.
- Harari, Y. N. (2014). *Sapiens: de animales a dioses*. Debate.
- Pick, S. (s.f.). *Metodología de empoderamiento social*. IMIFAP.
- Sen, A. (1999). *Development and freedom*. Oxford University Press.